

# Luces verdes para el saber

Opciones para la continuidad de estudios de los alumnos villaclareños de distintas enseñanzas.

Por **Mónica Sardiña Molina**  
y **Dayana Darias**  
Fotos: **Carolina Vilches Monzón**  
Infografía: **Dayana Arias**

Avanza septiembre y la preocupación por poner punto final al presente curso escolar y comenzar el nuevo se acrecienta. Son muchas las interrogantes que padres y alumnos manifiestan; pero algo está claro, hay soluciones para todos. Con el propósito de sosegar ánimos, **Vanguardia** conversó con las autoridades de varias instituciones educativas de la provincia.

## NOVENO GRADO

Con un escalafón cerrado antes de la pandemia de la COVID-19, los estudiantes de secundaria básica en Villa Clara se encuentran a la espera de los exámenes finales. El proceso de otorgamiento de carreras comenzó hace unos meses y falta poco para que esté listo. Sobre el tema, María Esther Vasconcelos Ventura, subdirectora provincial de Educación, explicó:

«Los 6954 estudiantes de 9.º grado tendrán la oportunidad de continuar estudios, porque hay plazas para todos; aunque no siempre se corresponda el interés personal con las posibilidades reales de acceder a determinada especialidad».

Los alumnos y familiares que presenten inconformidades con el resultado de este proceso pueden acudir a los centros de estudio correspondientes y presentar reclamaciones. Una vez se realice esta gestión, y si persisten inconformidades, insatisfacciones, deberán ir a la Dirección Municipal o Provincial de Educación.

Según Vasconcelos Ventura, «el otorgamiento de carreras en 9.º grado no se limita al momento en que se le comunica al estudiante qué plaza obtuvo, sino que se deriva del trabajo sistemático de formación vocacional y orientación profesional durante toda la secundaria básica».

Uno de los momentos cruciales durante



mos charlas vocacionales y, desde las escuelas de educación familiar, asesoramos a los padres o tutores», añadió Vasconcelos Ventura.

Aunque las fechas límites pudieran variar en dependencia de las peculiaridades de los distintos planteles, las autoridades de Educación en Villa Clara organizaron el calendario para concretar el otorgamiento antes de que culmine septiembre.

«Entre el 7 y el 11, una semana después de reiniciado el curso 2019-2020, los pioneros, acompañados por sus padres, llenaron las boletas con las diez especialidades a las que aspiraban. Del 14 al 18 de este mes otorgamos las plazas a nivel municipal, según el orden del escalafón de los territorios, y durante la próxima semana debemos concluir a nivel de escuela».

Hablar de una fecha precisa para el comienzo del venidero periodo lectivo supone un reto en Villa Clara; pero es necesario tener en cuenta que a causa de la situación epidemiológica nada será definitivo, pues la prio-

tas las provincias se encuentran en el mismo momento de enfrentamiento al nuevo coronavirus. Por ello, el también Secretario General de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas (UCLV) recaló respecto al carácter territorial del plan de plazas y del escalafón.

«El hecho de que otros territorios no apliquen los exámenes en la misma fecha no afecta el otorgamiento en Villa Clara. Incluso, los estudiantes de Camajuaní y Mataguá ya se incorporaron a las consultas para evacuar las dudas en las cuatro semanas previstas».

La población debe conocer que los alumnos que habían llenado sus boletas antes de que se impusiera el aislamiento social, tuvieron la oportunidad de cambiar de opinión, lo que quiere decir que en todo momento se ofrecen facilidades que ayuden a concluir el curso de la mejor manera.

«Los estudiantes de preuniversitario solicitaron sus carreras antes del pasado 24 de marzo; pero, luego del primero de septiembre, les dimos la oportunidad de cambiar las boletas, tanto a los que quisieron reordenar las opciones como a quienes decidieron en el último momento presentarse a los exámenes para obtener mayores posibilidades de acceso al Nivel de Educación Superior de Ciclo Corto. También recibimos las solicitudes de los jóvenes que se presentan por la vía de concurso para entrar a la Universidad», detalló Pérez Vázquez.

El Secretario Ejecutivo de la Comisión de Ingreso Provincial insistió en las modificaciones que introduce la Resolución 48 de 2020, consistentes en la realización de una sola convocatoria de exámenes y tres otorgamientos: primero, a los aspirantes aprobados; luego a los que se presentaron y no aprobaron, y, por último, a los egresados de preuniversitario interesados, aunque no se hayan presentado a las pruebas. En todos los casos, el escalafón se ordena a partir del índice académico y los resultados obtenidos en las pruebas. En un año en el que las posibilidades de llegar a los estudios superiores son amplias, se garantiza la existencia de una plaza para cada estudiante.

A punto de recibir sus carreras están los alumnos del Colegio de Formación Básica y los ganadores de concursos de conocimientos a nivel provincial, quienes accederán a especialidades pedagógicas sin realizar los exámenes de ingreso.

## FORMACIÓN SUPERIOR DE CICLO CORTO

Los programas de formación de ciclo corto, iniciados desde el curso 2018-2019, ofrecen perfiles profesionales atractivos y facilitan la pronta incorporación de fuerza de trabajo calificada a empresas y organismos.

Según el Dr. C Ramiro Alberto Pérez Vázquez, este año el Nivel de Educación Superior de Ciclo Corto abre su diapason, pues a las carreras de perfil pedagógico y de la salud se suman programas de formación para los sectores turístico, ferroviario e industrial, entre otros.

Los doctores Jesús Endo Milán y René Quintana Mugica, vice rector académico y director de Formación de Profesionales de la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara, respectivamente, corroboran la preferencia de los estudiantes hacia las nuevas opciones de estudio y entienden como una ventaja la municipalización de las ofertas, en aras de satisfacer las necesidades de cada localidad.

Si bien en tiempos de COVID-19 no está dicha la última palabra, las instituciones docentes trabajan para que los educandos y las familias vivan con beneplácito el cambio de uniformes, el adiós a una enseñanza y la mirada a nuevos horizontes vocacionales.



este período lo constituye la divulgación del plan de plazas. Las prioridades del país, las demandas de los distintos territorios y las solicitudes de fuerza laboral de las empresas y organismos son fundamentales, pues allí serán ubicados los futuros egresados de la Enseñanza Técnica y Profesional (ETP).

«Cuando recibimos el plan de plazas en la provincia, lo distribuimos a nivel de territorio, y cada municipio, de acuerdo con sus necesidades, tiene la responsabilidad de desglosarlo entre los diferentes centros educativos», explicó la Subdirectora Provincial.

Antes de que la pandemia del nuevo coronavirus impusiera el receso de las actividades docentes, los escolares ya conocían su posición en el escalafón y las carreras por las cuales podían optar.

«La divulgación ofrece a los alumnos de 9.º grado las posibilidades reales de optar por plazas acordes con su rendimiento académico. Para ello indagamos sus preferencias durante varios momentos del curso, programamos actividades en los círculos de interés, imparti-

ridad es mantener a los estudiantes a salvo.

«Lo tenemos previsto para el próximo 2 de noviembre. Disponemos de la cobertura y el espacio docente, el avituallamiento, la base material de estudio y de vida, y aseguramos el cumplimiento de las disposiciones higiénico-sanitarias en todas las instituciones educativas», concluyó.

## PREUNIVERSITARIO Y MÁS

A diferencia del nivel medio, el otorgamiento para los jóvenes que aspiran a carreras universitarias en la modalidad de Curso Diurno depende de la realización de los exámenes de ingreso a la educación superior. En este sentido, el Dr. C Ramiro Alberto Pérez Vázquez, secretario ejecutivo de la Comisión de Ingreso Provincial, ratifica que Villa Clara mantiene el calendario previsto: Matemática, el 9 de octubre; Español-Literatura, el 13, e Historia de Cuba el 16.

Las dudas referidas a la forma en la que se realizará este proceso son válidas, ya que no

NIVEL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

# CARRERAS DE CICLO CORTO

Villa Clara

UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS  
Técnico Superior

- Tecnología para el Montaje Industrial
- Explotación y Mantenimiento del Transporte Automotor
- Electromecánica de Equipos Ferroviarios
- Gestión de Infraestructura Ferroviaria
- Asistencia Turística
- Servicios Técnicos a Instalaciones Turísticas
- Entrenador Deportivo (Sede Manuel Fajardo)

SEDE PEDAGÓGICA FÉLIX VARELA  
Técnico Superior

- Profesor de Matemática
- Profesor de Física
- Profesor de Biología
- Profesor de Geografía
- Profesor de Química
- Profesor de Español y Literatura
- Profesor de Historia y Cívica
- Profesor de Educación Artística

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
Técnico Superior

- Enfermería
- Trabajo Social en Salud
- Higiene y Epidemiología
- Vigilancia y Lucha Antivectorial
- Terapia Ocupacional
- Electromedicina
- Citohistopatología
- Prótesis Estomatológica
- Nutrición y Dietética

ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN ADUANERA VLADIMIR ILICH LENIN  
Técnico Superior

- Aduana